

Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 12 reales trimestre pagando en la administracion y 20 por medio de corresponsales. En Ultramar y Extranjero, 70 rs. trimestre. Anuncios, á MEDIO REAL linea. Veinticinco ejemplares en Madrid y provincias 3 reales y medio.

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE.

Madrid.—Redaccion y Administracion Cabestreros, 5; librerías de San Martin, Puerta del Sol; y de la Victoria, Pasaje de Mateu.—Paris, D. J. M. de Tejada, 22, Pasaje Jonffroy.—Provincias, Ultramar y más puntos del Extranjero, en las principales librerías. La correspondencia se dirige al administrador, Cabestreros, 5.

ANO I. REDACCION Y ADMINISTRACION. MADRID.—SABADO 4 DE JUNIO DE 1870. CALLE DE CABESTREROS, NÚM. 5. NUM. 48.

BOLETIN DEL DIA.

La mayoría de la prensa insiste en atribuir á LA CORRESPONDENCIA carácter político; no pueden comprender sin duda, los que viven y respiran en la densa atmósfera de esa política que ahoga la aspiración de los hombres honrados, aquellos que no pretendemos otra cosa que el triunfo de lo bueno, el porvenir del progreso santo, la mejora de la industria, la protección y el bienestar de las clases que trabajan, la independencia de un diario, que no tiene otro programa que el de la revolución de la política y del derecho; programa que cabe dentro de toda forma de gobierno digno, pero que no se aviene en manera alguna con el fanatismo de los intolerantes políticos.

Así se explica que se nos tilde de montpensieristas un día, de alfonseístas otro, y de radicales el siguiente, como si quien busca la ley del progreso social en lo bueno y en lo útil, hubiera de aceptar la ingratitud de los unos, la historia de los otros y el intolerante fanatismo de los más.

No es ciertamente nuestro pensamiento difundir y engendrar odios, sino unir y alentar esperanzas de amor que nacen con la paz y el orden, con la libertad y el derecho; por eso, aunque se nos tilde de platónicos, escribimos y publicamos este diario alejados de la política, si, pero no vacíos de pensamiento que pueda influir poderosamente en la decision de los asuntos sociales, y de la verdadera ilustración del pueblo.

Dispénsennos nuestros lectores que insistamos en la propagación de nuestra idea; á ello nos obligan nuestros compañeros en la prensa. La política ofrece hoy un hecho importante; la derrota de la candidatura de Montpensier.

Montpensier no ceñirá ya alrededor de sus sienas la ambicionada corona, á no ser que la recogán del polvo de la tierra las huestes preto-

rianas, y la levanten tan alta que puedan ofrecérsela al ex-infante de España.

Sin estar animados de opinion contraria, antes bien sencillos narradores del hecho, no nos atrevemos á indicar si será una desgracia para la patria, el que la soberanía de las Cortes haya excluido del número de los candidatos al duque de Montpensier.

Quédese esto para los claros talentos políticos, que saben adivinar estos y otros misterios sociales; nosotros indicamos el hecho, y escribimos para el pueblo estas palabras: la candidatura de Montpensier ha muerto.

El duque de la Victoria y la interinidad son las únicas soluciones que á la revolucion se ofrecen. ¿Cuál de las dos triunfará?

No falta quien cree haber alcanzado á vislumbrar en el seno del gabinete, cierta oculta alegría, porque la interinidad ha triunfado; mas estos rumores son punto menos que misterios para nosotros.

Esperemos pocos días, y el velo habrase descubierto; entonces veremos claro el triunfo de la interinidad, esperanza de restauradores y demagogos.

PRIMERA EDICION.

El Sr. D. Vicente Pastor ha sido absuelto libremente por el sermón predicado en la iglesia parroquial de San Martin de esta población, en la funcion de desagravios celebrada el 9 de Mayo del año próximo pasado.

En Barcelona se está cubriendo de muchos miles de firmas la siguiente exposición:

Á LAS CORTES CONSTITUYENTES.

La imperiosa necesidad de poner término al periodo anormal que está atravesando el país, impulsa á los que suscriben á acudir al patriotismo y elevado criterio de sus representantes, para que, apreciando la situación penosa y harto prolongada en que se halla, eviten que sus fuerzas se agoten, y decaigan las preconcebidas esperanzas de prósperos y serenos días para la patria.

La actual interinidad solo da vida, por

desgracia, á ese profundo malestar que por do quiera resalta. Las privaciones y sacrificios que afectan á todas las clases, el desfallecimiento en los negocios, la inseguridad en el campo y el temor de nuevas escenas de dolor en las ciudades, hacen que el país, exánime de fatiga, suspire por el pronto término de nuestra regeneración política comenzada.

Solo así podría infundirse aliento á los descorazonados pueblos; solo así desistirán de su temerario empeño cuanto sueñan aun en aquel régimen, en cuya estrechez ni siquiera se avienen, los que allá en otros tiempos fueron sus más terribles campeones; solo así, fracasarán los encubiertos planes de una restauración más ó menos simulada; solo así podrá evitarse la repetición de actos vandálicos, y solo así en una palabra, se salvará la España de la anarquía y disolución social que la amenaza.

Afortunadamente aparece desde principio de la revolucion la noble figura de un gran príncipe, general de nuestro ejército, ciudadano de nuestra propia patria, varón de esclarecido ingenio y dechado de virtudes públicas y privadas, el cual, educado desde sus más tiernos años en la escuela liberal, á que constantemente ha pertenecido, práctico por su experiencia en el régimen constitucional y parlamentario, á que deben las primeras naciones del mundo su mayor prosperidad y grandeza, testigo ocular de los fatales desaciertos en que por su desgracia incurrió la dinastía caída y á que en vano trató él de poner sus prudentes y leales consejos, ajeno á las pasiones y errores de los partidos, profundo conocedor de los adelantos de los tiempos, así como de los males que nos aquejan, y entusiasta como el primero de la mayor ventura y gloria de nuestra patria, viene á constituir el hecho más grande, más culminante y más conspicuo de que, no ha llegado aun nuestra última hora, sino que por el contrario, vuelve á hacerse sentir en nuestros futuros destinos la mano de la Divina providencia que nos abre nuevamente las puertas de la libertad y de la gloria, que fueron siempre los ídolos del pueblo español. En tal concepto, los abajo firmados

á las Cortes constituyentes suplican se dignen hacer cesar la actual interinidad, elevando al nuevo sólo constitucional á D. Antonio de Orleans, duque de Montpensier, á quien los héroes de Cádiz y los vencedores de Alcolea designaron ya para el caso, inspirados en el santo sentimiento de la patria, y en quien ven los peticionarios el más firme baluarte de la libertad y el más infatigable promotor de los grandes intereses políticos, sociales y económicos del país.

La superior inteligencia y levantados sentimientos que á los señores diputados

distinguen, son para los que suscriben seguras prendas de que lo estimarán como el más fiel desempeño de su cometido y el mejor título de gloria á que pueden aspirar.

Barcelona 1.º de Junio de 1870.—Siguen las firmas.

El lunes próximo tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela, el beneficio de la señorita Franco, en el que además de la pieza en verso, «No siempre lo bueno es bueno,» en la que tomará parte la dicha señorita Franco y su hermana, se pondrá en escena «La Isla de San Balandran,» una zarzuela nueva en un acto, de la que tenemos muy buenas noticias, y por último, la señorita Bernal y la joven beneficiada cantarán «La Pendencia,» en la que de seguro, tan lindos «matones,» harán las delicias del público.

Entre las personas que han llegado á Santander con el último correo de Cuba, se halla la Excm. señora condesa de Balmaseda y su hijo.

El señor conde de Heredia Spinola y su familia, que se encontraban en Paris desde primeros de este mes, salen hoy de esta capital con direccion á Bayona.

Ayer ha regresado á San Sebastian el gobernador de la provincia, despues de haber entregado á la jurisdiccion ordinaria las diligencias instruidas con motivo de los sucesos de Eibar.

Como resultado de ellos fueron detenidos 10 individuos y desarmados por resolución del consejo de disciplina 20 voluntarios que hicieron causa comun con los alborotadores.

El orden se halla completamente restablecido.

Han empezado los ejercicios de examen en la Academia de Bellas Artes de San Fernando y en la escuela nacional de música.

La funcion cívica que en la tarde del lunes último debió celebrarse en Granada, dedicada á la memoria de la ilustre mártir de la libertad, Mariana Pineda, tuvo que suspenderse á causa de la lluvia, despues de comenzada, para el domingo próximo.

En Granada han sido presos algunos extranjeros, por suponer son autores del cautiverio de algunos niños de corta edad.

Segun nos escriben de Ciudad-Real, es imponente el temor que se abriga en la parte que linda con la provincia de Extremadura, el incremento que va tomando el insecto de la langosta en varios puntos,

desde el valle de Alcudia hasta la provincia vecina.

Sin embargo que por la diputacion se está pagando en Almodovar al crecido número de personas que se ocupa de matar langosta, creemos que se necesitaba que el gobierno ayudara con más fondos para pagar á estos trabajadores.

Se tiene esperanza de que la capitania general dé orden á la guarnición de la provincia para que pase á ayudar la matanza del insecto que tantos beneficios puede reportar, porque de este modo se evitaria que las cosechas pendientes, que son por lo regular buenas, no fueran víctimas del voraz insecto, y lo cual haria que á muchos de los labradores que hace cuatro años no cogen apenas lo necesario, pudieran rehacerse de las pérdidas sin cesar que vienen sintiendo, al paso que si la langosta acomete sus sembrados, quedarán perdidos muchos de estos contribuyentes por la falta de todo recurso que los rodeará.

Si la provincia tiene seiscientos hombres trabajando y el destacamento dá otros quinientos hombres, mucho se adelantaria en ello; lo cual seria un rasgo digno de abnegacion por parte del capitán general en favor de los muchos labradores que se hallan amenazados.

El vapor-correo Antonio Lopez, por el que hemos recibido la correspondencia de Cuba, tiene que sufrir tres días de observacion por traer á su bordo cinco niños atacados de la viruela, los cuales han sido trasladados al lazareto.

Un suscriptor nos ruega llamemos la atencion de la comision de informe de sociedades de crédito, á fin de que se activen los trabajos relativos á la sociedad agrícola, mercantil é industrial de Valladolid, por ser muchas las familias interesadas en la pronta resolucion de este asunto.

Han sido nombrados oficiales subalternos de segunda clase del ministerio de la Gobernacion los Sres. D. Juan Botella y Gamarra, D. Bernardo Suarez y D. Mariano Asensio Santa Maria, que fueron aprobados por el tribunal de oposiciones en los últimos ejercicios de oposicion.

Dichos señores sustituirán á dos de su clase que han presentado renuncia del destino y otro que no se ha presentado á tomar posesion.

Ha dejado de publicarse en Valencia el periódico progresista El Tribuno.

En Perales de Tajuña sigue el desconsenso de la epidemia variolosa hasta el punto de no haber habido otro caso en todo el día de ayer que el de un individuo que no estaba vacunado.

La escusa era de buena fé, pero mala en su fondo, pues no basta que un poder legal nos prescriba una accion injusta, para que nos consideremos obligados á cometerla. La ley moral es superior en ciertos casos á la ley política: de lo contrario, pudiera suponerse una sociedad constituida de tal manera que el crimen fuese en ella el derecho comun. En fin, el rump no era el verdadero parlamento, esto es, el parlamento legal.

Harrison era un hombre sencillo de entendimiento y de corazon, una especie de loco fanático de la quinta monarquía, franco republicano, que se habia separado de Cromwell, opresor de la libertad. A propósito de Harrison aplicó un juez al pueblo inglés el hermoso apólogo del niño que habiendo enmudecido recobró la palabra al ver al asesino de su padre.

Aunque criminal, Harrison era más estimable que otros muchos hombres; pero hay en la vida inexplicables fatalidades: tal, dotado de un carácter noble y puro, cae en un error imperdonable, y todos le rechazan, siendo así que tal otro, vil y corrompido por naturaleza, no ha tenido ocasion de equivocarse, y todos le buscan. El uno es condenado en el tribunal de los hombres; el otro lo es en el de Dios.

En el proceso de los jueces de Carlos I se descubrió que los dos verdugos disfrazados se llamaban Walker y Hulet, ambos militares. Hulet era capitán. Gorlland, que ocupaba el sillón presidencial en el meeting regida; fué acusado por un testigo de haber escupido al rostro del rey. Axtell, monstruo de crueldad, que mataba, dice el proceso, á los irlandeses como si fueran sabandijas; Axtell, anabaptista y agitador, fué convicto de haber obligado á los soldados á gritar: justicia, ejecucion! de haber inducido á hacer fuego á la tribuna de lady Fairfax, y de haberles hecho quemar pólvora en el rostro del augusto prisionero. Todos aquellos hombres sostuvieron que

su causa era la de Dios. Tomás Scott fué el que mostró más firmeza. Ya en el Parlamento habia declarado «que nunca se arrepentiria de haber juzgado al rey, y que queria que se grabasen sobre su tumba estas palabras: Aquí yace Tomas Scott, que condenó á muerte al difunto rey. No desmintió este lenguaje en medio de los más atroces suplicios. La sentencia dictada contra todos estaba concebida en estos términos:

«Sereis arrastrados sobre zarzos al lugar de la ejecucion, para ser allí colgados, y estando aun vivos se cortará la cuerda. Sereis mutilados (your privy member to be teu off), se os arrancarán las entrañas (en vida), y serán quemadas á vuestra vista. Vuestra cabeza será cortada, y vuestros miembros divididos en cuatro cuartos. Vuestra cabeza y vuestros miembros serán puestos á disposicion del rey, y Dios se apiade de vuestras almas.»

De los ochenta regidas que permanecian en Inglaterra en el momento de la restauracion, cincuenta y uno se presentaron á la proclamacion del rey, se reconocieron culpables, y disfrutaron de la amnistia; veinte y nueve fueron juzgados; diez sostuvieron que no eran criminales, y marcharon al suplicio con la firmeza de unos mártires: el predicante Hugo Peters participó de esta suerte. John Jones declaró en la horca al rey inocente de su muerte; Carlos II, en opinion de Jones, no hacia otra cosa que cumplir los deberes de un buen hijo para con su padre.

Así, pues, las exhumaciones y las ejecuciones abrieron un reinado que los cadalsos debian cerrar. Veinte y dos años de disolucion trascurrieron debajo de los patibulos: últimos años de placer, á la usanza de los Estuardos, y que se asemejaban á una orgia fúnebre.

En los primeros días de la restauracion preguntáronse todos cómo se podria llegar á ser bastante esclavo para expiar el cri-

sieron á la cabeza de los oficiales, y obligaron al débil Protector á disolver el Parlamento, único sosten con que contaba.

Cada día traía un nuevo trabajo, una nueva zozobra: Ricardo, que se olvidaba á sí mismo y que era de todos olvidado, que detestaba el yugo militar, sin tener la fuerza de romperlo; que no era republicano ni realista; que de nada se curaba, pues dejaba á sus guardias que le robasen su comida, y á la Inglaterra marchar por sí misma, Ricardo, decimos, abdicó el protectorado el 22 de abril de 1659.

De todos los cuidados que rodean el trono, el mayor para él fué el tener que salir de Whitehall, no porque tuviese apego á este palacio, sino porque le era preciso hacer un movimiento para salir de él. No llevó consigo sino dos grandes baules, llenos de mensajes y felicitaciones que le habian sido presentados durante su efímero reinado; en aquellas felicitaciones redactadas para gloria de todos los poderosos y para el uso de todos los hombres degradados, se le decía que Dios le habia dado la autoridad para la felicidad de los tres reinos. Algunos amigos le preguntaron qué tesoros se encerraban en aquellos baules. «La felicidad del buen pueblo inglés,» repuso riendo. Mucho tiempo despues, retirado en el campo, se divertia en leer á sus vecinos despues de haber bebido, algunos documentos de aquellos archivos de la bajeza humana y de los caprichos de la fortuna. Esta sátira filosófica no le hacia un hijo digno de su padre, pero le consolaba. Su hermano Enrique, lord lugar-teniente de Irlanda, proyectó entregar esta isla en manos del rey; pero aunque más firme y hábil que Ricardo, cedió al torrente que arrastraba á su familia, volvió á Londres, y cayó casi tan oscuramente como Ricardo.

El consejo de los oficiales, árbitro ya del país y presidido por el republicano Lenthall, convocó de nuevo el parlamento rump; y en la gerigonza de los partidos,

los principios de este se llamaron la antigua buena causa. Pero solo concurrieron unos cuarenta diputados á la primera reunion, y aun fué preciso ir á buscar á la cárcel á dos de aquellos legisladores, encerrados por deudas.

Aquella mal parada momia, arrancada al sepulcro, creyó un momento que era poderosa, porque se acordaba haberlo sido bastante para hacer juzgar á un rey. Pero aunque apenas resucitado, atacó la autoridad militar que le habia devuelto la vida, el rump carecia de fuerza, porque estaba colocado entre los realistas, unidos á los presbiterianos, que deseaban la reinstalacion de la monarquía legítima, y los oficiales indóciles al yugo de la autoridad civil.

El general Lambert, se puso en marcha contra un partido realista que se habia levantado prematuramente, y lo dispersó. Cobarde regida y cortesano desgraciado de Cromwell, Lambert, que se habia lisonjeado siempre con la esperanza de heredar un poder asaz pesado para sus hombros, se atrevió á todo despues de su miserable victoria, é hizo presentar al rump una de aquellas humildes peticiones llenas de amenazas, cuyo uso habia introducido la revolucion. El rump se encolerizó, destituyó á Lambert y á Desborough, y abolió el generalato. Lambert, segun la usanza de la antigua buena causa, bloqueó tan estrechamente con sus satélites á Westminster, que solo un miembro del pretendido parlamento, Pedro Wentworth, pudo entrar en él. Mientras esto ocurría murió Bradshaw, el famoso presidente de la comision que habia juzgado á Carlos.

Monk, que gobernaba la Escocia, y que sin espontanearse con nadie, meditaba el restablecimiento de la monarquía, entró en Inglaterra á la cabeza de doce mil veteranos, y avanzó hácia Londres.

El comité de los oficiales se dirigió á él, y el Parlamento, que ya no funcionaba,

PARTE OFICIAL.

(Gaceta de Madrid.)

Por el ministerio de la Gobernación se concede á los hebreos Jacob Sabah, José Beuchinot y Minon Sabah, naturales de Tetuan, y á D. Victor Raiboud, natural de Niza, de la nacionalidad española, de las llamadas de cuarta clase.

Por el ministerio de Ultramar se ordena que la revisión de todos los expedientes de jubilación y cesantía se lleve á efecto por el Tribunal de primera de clases pasivas, en el preciso término de seis meses.

Por el ministerio de la Guerra se resuelve quede sin efecto la orden de dicho ministerio de 20 de Diciembre de 1869, haciendo extensivo á las clases pasivas militares el decreto de 9 del propio mes, expedido por el ministerio de Ultramar, y en su consecuencia anuladas las nuevas clasificaciones hechas desde 1.º de Enero último á los retirados y pensionistas de guerra.

Por el Supremo Tribunal de Justicia se falla con las costas el auto apelado por la compañía del ferrocarril de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, sobre que se requiera de inhibición al juzgado de Palacio de dicha ciudad de Barcelona, del conocimiento de las diligencias allí entabladas por D. Antonio Ametller y hermano.

Por el ministerio de Ultramar se publica la distribución de fondos por capítulos de los presupuestos de la isla de Cuba, para satisfacer las obligaciones del Estado en el mes de Abril de 1870.

Se anuncia por primera vez la vacante del título de barón de Ceniga, con objeto de que los que se consideren con derecho á él puedan dirigir sus reclamaciones al ministro de Gracia y Justicia.

Por la dirección de la Imprenta nacional se publica el pliego de condiciones con arreglo á las cuales se saca á pública subasta el suministro del papel necesario en aquel establecimiento.

Por el Tribunal de oposiciones se señala el día 4 y siguientes, á las nueve de la noche, á fin de que concurran los opositores al local del Conservatorio de Artes, para continuar el segundo ejercicio á las plazas de auxiliares de la dirección general del registro de la propiedad y del notariado.

El día 6 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Caja general de depósitos los intereses por depósitos en efectos públicos existentes en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 4.427 al 4.528 inclusive.

El día 6 del actual de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Caja general de depósitos el importe de los nuevos resguardos talonarios expedidos por la misma que, no excediendo de 500 escudos, están amortizados por orden de S. A. el regente del reino, fecha 31 de Enero último,

y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 2.701 al 2.800 inclusive.

Cartas detenidas por falta de franquicia en 2 de Junio de 1870.

Alejandro A. García, Alicante.—Antonio Luis Cardera, Vitoria.—Antonio Arguinzonis, Durango.—Antonio Puga, Alhucemas.—Carlos Jiménez, Valdemoro.—Cura párroco de Cerecedo.—Concepción Porro, Leon.—Calixto Blanco, Camarma.—Duquesa de Medina Sidonia, San Sebastian.—Emilia Ruiz, Cádiz.—Francisco Rodríguez, Rozas.—Fernando María Azancot, Escorial.—Francisco Torre Muñoz, Cádiz.—Felipe Ros, Tabernes.—Francisco de Olabarriaga, Carabanchel.—Isabel Sanz, Villacañas.—Isabel de la Cerda, Valencia.—Juan José Hidalgo, Sevilla.—Julio Javierre, Zaragoza.—José Aparicio, Romanones.—Josefa Ulloa, Lugo.—Juan Crespo, Membrilla.—Joaquín P. y Vellabrille, Viavelez.—Juan Palomar, Ujigiar.—Lúcio Redondo, Mocejón.—Leona Arcillo, Cuenca.—Marcos Martín, Horcajo.—Mariano Cabrera, Vitoria.—Manuel Guzmán, La Concepción.—Manuel Corrochano, Manila.—Manuel García, Bañeza (La).—Mariano Vicioso y Polo, Alhama.—Policarpo García, Guadalajara.—Polonia Mazarro, Manzanares.

Temperatura máxima del aire á la sombra 36,3.
Idem mínima de id., 17,0.

SEGUNDA EDICION.

Dice un periódico: «A última hora solo se hablaba anoche de lo ocurrido en la Tertulia progresista.

Un escritor conocido, director que fué de un diario que ayer varió la hora de su publicación, alto empleado no sabemos dónde, y condecorado según aparece en el ministerio de Estado, aun cuando todos lo ponen en duda, con una gran cruz, manifestó en la Tertulia propósitos montpensieristas.

Según se nos dice, no declaró que debía votarse á Montpensier, sino que este podía ser una solución aceptable á falta de otras, para los progresistas.

Pues bien; estos conatos bastaron para que la Tertulia recibiese sus palabras con silbidos y otras demostraciones terribles de desagrado. Es más, socios hubo que se apresuraron á formular una proposición, en la que se pedía que dicho *progresista* (y dispensen los socios que así le llamemos), fuese expulsado de la Tertulia.

Esto declara lo que tantas veces hemos dicho, y es que la Tertulia podrá incurrir en muchas faltas que le hemos echado en cara, pero que no por esto deja de ser liberal y amante de la patria.

Anteayer tuvo lugar en Villena la inauguración de las obras del ferrocarril de Villena á Alcoy que la compañía constructora *The Villena and Alcoy Railway Company Limited* ha confiado al cargo de don Manuel Timoner Ruiz.

El *Diario Mercantil* de Málaga, en un brillante artículo dedicado á la Instrucción, excita á los municipios á la asociación de las clases obreras y á las sociedades benéficas, á que la instrucción, como única

condición moral del hombre, llamada á labrar su felicidad, se prodigue en todas las esferas y que nadie la excuse ni pueda dejar de adquirirla, en la persuasión íntima de que el hombre puede y debe ser más ó menos libre, según sea más ó menos bien educado, en los principios de la verdad.

Dice La República Ibérica:

«De lamentar es que cuando proyectos de ley importantísimos duermen días, y aun meses, sobre la mesa presidencial del Congreso, se haya decidido comenzar hoy los debates sobre el proyecto de procedimiento para elegir rey.

La verdad es que, como otra cosa no se acuerda, que no se acordará, hoy se discutirá el voto particular del Sr. Rojo Aras, quien, como ya hemos dicho, sostiene la ridiculez de que un rey debe salir de las Cortes con más prestigio y por mayores votos que cualquiera otra disposición insignificante.

Hoy, pues, empieza á entonarse la política, á definirse cada diputado, á demostrarse, en una palabra, quién está con Dios y quien con el diablo.

Ocasión es esta en la que si los buenos liberales no desmayan, podrán decir los montpensieristas al aprestarse al combate, y dirigiéndose á las Constituyentes: «Los que van á morir te saludan.»

En la conferencia celebrada ayer en la secretaría del ministerio de Estado, llamó la atención el Sr. Cuchet, por sus vastísimos conocimientos. Su discurso, en francés, le valió particularmente los plácemes del plenipotenciario de Italia.

Hoy sale de Madrid la comisión de productores catalanes.

No han satisfecho á los industriales de Valencia las concesiones hechas por el señor Figuerola, en la contribución industrial, en su decreto de 19 del pasado Mayo, y se preparan á reclamar la suspensión de la reforma del impuesto, hasta que se haga esta de un modo definitivo, previa una amplia y detenida información, y añade que cuando solo se ven nubes en el horizonte y solo se anuncian para mañana nuevas y más densas nubes se arroja á la desesperación á clases respetables, en las cuales deben buscar siempre su apoyo los gobiernos y las situaciones políticas.

Nuestro ilustrado corresponsal de Viena nos dice que el conde Potoski ha acordado á la Galitzia una situación particular en la Cisleithania. El consiente que se nombre un ministro especial para aquella provincia, pero rehusa hasta ahora el acceder á las peticiones que le hacen los polacos sobre dejar los ramos más importantes de sus departamentos independientes de la intervención alemana.

Las elecciones están fijadas para los días 20 y 30 de Junio, y el gobierno cuenta con grandes probabilidades de ganarlas en todos los departamentos.

Hoy se han puesto ya á la venta en la librería de la Vitoria, las obras del precoz cuanto malogrado niño D. Jesús Rodríguez Cao.

Dice un periódico, que ayer se ha recibido una carta del duque de la Victoria, ra-

tificando sus anteriores declaraciones de que en manera alguna aceptaría la corona, aunque las Cortes le eligieran monarca. A consecuencia de esta firme resolución del general Espartero, los diputados que sostienen su candidatura se reunieron anoche en el Congreso, asegurándose que han convenido en continuar sus trabajos como hasta aquí, por creer que en último resultado acatará el ilustre general la resolución de la Cámara.

Ayer salió para Barcelona el Sr. D. Tomás Fábregas, presidente que fué de la Junta revolucionaria de aquella capital.

El duque de la Victoria en la carta que ha dirigido á los diputados partidarios de su candidatura, continúa persistiendo en la imposibilidad de vencer las dificultades que se oponen á su elección. La divergencia de opiniones que hay entre las diferentes fracciones que constituyen la Cámara, es, á no dudar, lo que más le impresiona y desagrada.

El *Imparcial* excita al Sr. Vinyals, hijo político del vencedor de Africa, para que manifieste la opinión que este tenía del duque de Montpensier.

M. Marklemo, director del periódico inglés *Punch*, acaba de fallecer en Londres, á la edad de 61 años.

Se ha publicado el tomo primero de la novela *Los amigos del pueblo*, traducida del francés, por D. Ramon Esparta.

Dice nuestro apreciable colega el *Diario Mercantil*, de Málaga:

«¿Qué han hecho, Sr. Figuerola, los individuos de las clases pasivas que residen en Provincias, para que á despecho de todo lo razonable, de todo lo justo, de todo lo digno, se les condene á morir de hambre y á implorar de puerta en puerta la caridad pública?»

Después de la votación de ayer tarde se hicieron importantes revelaciones en el salón de conferencias, manifestándose algunos diputados sostenedores de la candidatura montpensierista, dispuestos á volver á sus primitivas tiendas. Esta decisión, expuesta con alguna ambigüedad, tiene por origen la actitud hostil de la Cámara contra el duque de Montpensier.

Según habíamos anunciado ayer, hoy ratifican varias correspondencias de Roma la noticia de que el Concilio prolongará sus sesiones hasta el mes de Octubre, después de la promulgación definitiva del dogma de la infalibilidad. Con este motivo, muchos obispos europeos se han presentado al cardenal Antonelli, con el objeto de asegurarse de si el tiempo que todavía ha de durar el Concilio sería el indicado; pues en este caso, tomarían respectivamente sus medidas para la administración interior de su diócesis durante su ausencia.

El secretario del Estado les ha contestado que no sería difícil que el Concilio se prolongase todo el año 71, atendido á que el Papa desea reformar en muchas de sus partes la disciplina eclesiástica, lo que dará inevitablemente lugar á animadas discusiones, puesto que se trata de tomar

medidas cuyo importante carácter ha de ser objeto de complicados debates.

Nuestro corresponsal de Roma nos anuncia también que los obispos europeos obtendrán el permiso de regresar á sus países, si así lo desearan durante la prolongación del Concilio, y que los prelados orientales y americanos pasarán el verano en las inmediaciones de Roma, donde el Papa ha alquilado numerosas quintas para alojarlos, principalmente en Frascati y Rívoli.

Es sin, embargo, casi probable que sean pocos los obispos que abandonen la Ciudad Eterna, puesto que la reforma de la disciplina eclesiástica venía haciéndose sentir hace mucho tiempo, y esta medida interesa á la Iglesia en general, y muy en particular á determinadas naciones que, como la Alemania, les urge ver realizado este proyecto.

Un corresponsal de Avila se lamenta de la influencia del partido unionista en aquella provincia.

La abstención de los Sres. Cánovas, Silvela, Elduayen y Bugallan en la votación de ayer tarde, ha disgustado mucho á los diputados francamente montpensieristas.

Los procesados de Cayo Hueso por autores ó cómplices del asesinato de D. Gonzalo Castañón, han sido absueltos, causando este suceso no poco disgusto en la Habana, tanto más, cuanto que la vista de la causa se había acelerado sin dar lugar á que llegasen los testigos.

La junta directiva de la union liberal ha telegrafado á los diputados de su comunión ausentes, excitándoles para que no falten á la sesión del día 9.

Los montpensieristas tenían tan bien preparada la sorpresa para la votación de ayer, que los diputados progresista-democráticos se encontraron en el Congreso á la hora precisa sin un portero que pudiera avisar á los diputados ausentes.

Un despacho de San Petersburgo nos anuncia que los asesinos del príncipe de Arenberg han sido declarados culpables por el jurado, y sentenciados á quince años de trabajos en las minas y á una detención perpetua en Siberia.

El aumento del número de conventos es numeroso en todos los Estados de Europa, incluso Inglaterra. En este país á consecuencia de la proposición de Mr. Newdegate presentada al Parlamento, acaba de nombrarse una comisión que ha de dar dictamen sobre este particular. Según *El Times*, contaba Inglaterra en 1830 con once conventos; hoy tiene 69 monasterios y 223 conventos de monjas. En Bélgica hay 1.500 conventos-escuelas; en Prusia 14 de jesuitas, 833 conventos ocupados por 7.000 religiosos de ambos sexos; en Francia, en 1864, las congregaciones de hombres, constaban de 17.800 y las de las mujeres de 90.350. En París las escuelas primarias laicas tenían 32.936 niños, y las de los congregantes 38.890.

El astrónomo zaragozano Sr. Castillo, hace los pronósticos siguientes:
«Se presentará Junio en sus primeros

le solicitó vivamente. Monk se declaró republicano y enemigo de Estuardo, cuando iba á coronarle, tomó partido contra los oficiales, en favor de la causa constitucional, é instaló de nuevo el *rump*; pero al mismo tiempo hizo entrar en él los miembros presbiterianos, eliminados por la fuerza antes de la muerte de Carlos I: de este solo hecho resultaba el triunfo cierto de los realistas. El Parlamento Largo, después de mandar se procediese á unas elecciones generales, decretó su disolución, y puso fin por sí mismo á su demasiado larga existencia, en la cual se hallaba ya la lengua de los años del protectorado.

El pueblo quemó en señal de regocijo en las plazas públicas osamentas de diferentes animales. Algunos verdaderos republicanos, como Vaney-Ludlow, se fugaron mientras otros fueron destituidos, no por el hecho de Monk, sino por las prescripciones á que se habían condenado unos á otros.

El mando del regimiento de Harlerig fué dado por Monk á lord Falconbríge, que aunque yerno de Cromwell, sirvió á Carlos II. El coronel Hutchinson, cuya esposa nos ha dejado unas memorias llenas de interés, se retiró á su provincia. Lambert, se confesó culpable á la restauración, obtuvo la gracia de la vida, y vivió treinta años desterrado en la isla de Guernesey, abrumado bajo el doble peso del regicidio y del desprecio.

El nuevo parlamento, dividido según la antigua forma, en dos Cámaras, se reunió el 25 de Abril de 1660: los Comunes, bajo la presidencia de Harbottle-Green-Stone, antiguo miembro excluido del parlamento Largo, por haber denunciado la ambición de Cromwell; y la Cámara de los Pares, bajo la presidencia de lord Manchester, que había hecho la guerra en otro tiempo á Carlos I.

Grenville, comisario de Carlos II, se había puesto de acuerdo con Monk; el envia-

do, procedente de los Países-Bajos, era portador de la declaración real de Carlos; este documento nada prometía, no era una carta. Carlos no tenía en cuenta las conquistas de la época, ni hacía las necesarias concesiones á las costumbres, á las ideas, á la posesión y á los derechos adquiridos; desde aquel momento se hacía indispensable una segunda revolución, y el príncipe legatario del trono desheraba á su familia.

Acriminóse á Monk por no haber obtenido garantía alguna en favor de la monarquía constitucional; y dicho sea en honra eterna del partido realista, uno de sus individuos en la Cámara de los Comunes reclamó las libertades de la nación; llamábase sir Mateo Hale, juez tan íntegro y estimado, que Cromwell lo había empleado, no obstante su conocida adhesión á sus legítimos soberanos. Monk respondió que si se deliberaba, no respondía de la paz de Inglaterra. «¿Qué teméis?» dijo; el rey no tiene oro para comprarlos, ni ejército para conquistarlos.

Desatendieronse todas las representaciones, porque se tenía sed de reposo después de tan largos disturbios. Los comisarios del Parlamento fueron á Breda, á poner á los pies del monarca los votos y los presentes del pueblo de los tres reinos. Embarcóse Carlos II en un bajel de la flota inglesa en el Haya, desembarcó en Douvres el 26 de Mayo de 1660, donde abrazó á Monk que le esperaba en la playa, y viendo una inmensa multitud ebria de júbilo, preguntó afablemente: «¿Dónde están mis enemigos?» Monk representaba en aquel momento el papel de protagonista: hoy, empero, ¡qué raquítico parece al lado de Cromwell, aunque su figura de cera á lo Curcio, ocupe un armario en Westminster!

El hijo de Carlos I verificó su entrada en Londres el 29 de Mayo, aniversario de su nacimiento, lo que se creyó de feliz agüero. Cumplía treinta años: era joven e

insinuante, afable, y se mostraba de nuevo en una tierra donde anteriormente solo había hallado abrigo en las ramas de una encina; era rey y había sido desgraciado: fué, pues, objeto de adoración. ¿Quién lo hubiera creído? El pueblo de la *antigua buena causa* prorrumpe en gritos de regocijo al desembarco de los enanos en la isla de los gigantes!

Los cuerpos políticos inauguran las revoluciones, y los mismos los terminan: una asamblea deliberante, muchas veces ilegal y sin derechos reales, tiene más poder que un ejército para restaurar á un soberano en su trono. Sin un acuerdo del Parlamento de la Liga, declarando la corona de Francia intrasmisible á todo príncipe no francés, nunca hubiera reinado Enrique IV. Encuérrase en la ley una fuerza invencible, de la cual deben derivar los monarcas su verdadero poder.

CARLOS II.

1660.-1665.

Si fuese posible sospechar que la corrupción de las costumbres difundida en Inglaterra por Carlos II fué un cálculo de su política, sería preciso colocar á este príncipe en el número de los monarcas más abominables; pero es probable que no hizo otra cosa que seguir la corriente de sus inclinaciones y la ligereza de su carácter. Con bastante frecuencia forman los hombres un plan de virtud, pero pocas veces un sistema de vicio; la debilidad busca un apoyo para caminar con paso seguro, más no necesita sosten cuando le importa poco caer. Carlos, que jamás se creyó bien seguro en el poder, entre su padre decapitado y su hermano, cuyo destino era perder la corona, quiso por lo menos concluir en los placeres una vida que había empezado en los sufrimientos.

Finalizadas las fiestas de la restauración y pagadas las iluminaciones, se levantaron los cadalsos. Carlos había de li-

nado en el Parlamento toda responsabilidad de esta naturaleza y este no escaseó las reacciones y las venganzas. Cromwell fué exhumado, y su hijo Ricardo emigró al continente; pero dicho sea en obsequio de la verdad, huía menos de su rey que de sus acreedores. El príncipe de Conti, que no le conocía, le insultó preguntándole: «¿Dónde está el collar y el estólido Ricardo?»

¿Quién se acuerda hoy de que existió un Tomás Cromwell, conde de Essex, favorito de Enrique VIII, y que fué decapitado por un mero capricho del tirano su señor? Oliverio Cromwell mata, por decirlo así, su nombre, entre los hombres que le precedieron, y lo hace vivir entre los que le han seguido y seguirán, pues una gran gloria oscurece el paso é ilumina el porvenir.

Se reunió en Hich's-hall el 9 de Octubre de 1660, una comisión de treinta y cuatro miembros para inocular el proceso de los regicidas: ventitrén jurados componían el gran tribunal. En la lista de los jueces se ve á muchos caudillos revolucionarios, entre otros Monk, que de abyecto servidor del regicida Cromwell, había pasado á ser caballero de la Jarretiera y duque de Albermarle. Cuando en la extracción de la gran lotería de las revoluciones, abre cada uno su billete, ve hacerse una amarga é irónica distribución de los bienes de la fortuna: un hombre se cubre de condecoraciones mientras otro sube al patíbulo; y no obstante, ambos son cómplices del mismo hecho, y han corrido el mismo albur. Pedro, enemigo, nada en la opulencia; Pablo, amigo, yace sepultado en la miseria. Aquel es recompensado por su traición, a paso que este es castigado por su fidelidad.

El misero Harrison, presentado á sus jueces les dijo: «Muchos de vosotros, á hora mis jueces, fueron *activos* conmigo en las cosas que han ocurrido en Inglaterra.... Lo que se ha hecho ha tenido lugar por mandato del Parlamento, entonces suprema autoridad.»

las fresquitas las mañanas por el viento N. O. y N. flojo; pero pronto el calor volverá, resultando fuertes tempestades y pedriscos en diferentes partes de España, acompañados de vientos recios, de corta duración y frescos.

En la segunda decena el calor será fuerte. Habrá nubarrones recios, convirtiéndose en tempestades, truenos y relámpagos, y los pedriscos harán no poco daño. Varios días claros y calorosos y luego otros temporales.

La tercera decena será variable: lluvias tempestuosas; N. frío; pero no por eso dejarán de sentirse truenos recios y notarse exhalaciones y nublados compactos. Entrará Julio con vientos N. y tal vez tormentas recias, seguidas de un calor de 30 á 33 grados antes del día 20.

Hoy se ha fijado en las esquinas un impreso excitando al pueblo de Madrid á que concurra á la manifestación esparterista que ha de tener lugar mañana domingo, á las seis de la tarde.

Es esperado en Girona el diputado señor Manterola, según dice *El Vigilante* de aquella población.

Ha aparecido en Valencia un nuevo diario independiente con el título de *El Productor*.

Los socios de *El Centro Popular* de Valencia han abierto una suscripción entre sus correligionarios, para socorrer al sargento Juan Fernández, últimamente sentenciado á presidio.

El sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 13 de Junio de 1870, constará de 15.000 billetes al precio de 20 escudos cada uno divididos en décimos, á razón de dos escudos el décimo.

Los premios han de ser 723, importantes 225.000 escudos, distribuidos en la siguiente: uno de 60.000 escudos.—Uno de 20.000.—Uno de 10.000.—Veintidós de 1.000.—Cuatrocientos cincuenta de 200.—Doscientos cincuenta de 100.

Dice *El Imparcial*: «Si el señor duque de Montpensier sabe interpretar las manifestaciones de la opinión pública, ha tenido ocasión en estos dos días últimos de hacer uso de esa sabiduría.

Anteayer obtuvo ovaciones, digámoslo así: la primera en la Tertulia progresista, donde un socio hubo de indicar la posibilidad de que el señor duque reinase en España, indicación que fué seguida de un movimiento general tan fuerte y poderoso, que el orador se encontró, sin saber como, en la puerta de la calle; la segunda, en el teatro de Verano, en el cual se estrenó una pieza, uno de cuyos personajes es el mismo señor duque, con la diferencia del traje; pues el Montpensier original suele gastar ropa en buen uso, y al de la obra le ha puesto el autor como nuevo.

Las ovaciones de ayer fueron: una en el mismo teatro, pero con mayor entusiasmo si cabe, y otra, la más importante y trascendental, en las Cortes con la votación que recayó en el voto particular del señor Rojo Arias.

El personaje favorecido no se da hoy por enterado, mas se reserva sin duda manifestar el agradecimiento que le inspiran estas ovaciones *el día en que sea rey...*

Según *El Mensajero oficial* de San Petersburgo se han presentado algunos casos de cólera en Belev.

Desde el lunes próximo se destinarán en la Cámara las dos primeras horas de sesión al proyecto de ampliación de ferro-carriles y las restantes á la ley de elección de monarca.

Ha empezado á publicarse en Nueva-York un periódico bilingüe que con el título de *La Estrella de Cuba* se propone agitar la opinión de los Estados-Unidos en contra de España.

Para que nuestros lectores puedan apreciar el efecto que este género de publicaciones produce entre los norte-americanos, bastará que copiemos el siguiente párrafo, cabeza de un artículo:

«Hay dos hechos, dice, que saltan á la vista del observador político: uno la oposición que existe entre el poder ejecutivo y el Senado respecto á los tratados pendientes con la república de Santo Domingo; y otro la completa uniformidad con que el ejecutivo y una y otra Cámara del Congreso guardan silencio acerca de Cuba.»

Después de esto los filibusteros podrán gritar cuanto quieran en los Estados-Unidos; pero el gobierno, las Cámaras y la opinión pública saben ya á qué atenerse, guardando una leal y completa neutralidad.

Con buen éxito, se estrenó anoche en el teatro de Verano (Circo de Paul) la revista diabólico-política en un acto, original y en verso, con música, titulada *Los Infernos del Dante*, siendo llamado su autor al palco escénico, D. Ricardo Guíjarro, á la conclusión de la obra, donde se presentó acompañado del Sr. Martínez.

Esta revista, que ha sido presentada en escena como acostumbra hacerlo siempre la empresa de este coliseo, ha de proporcionar á esta muy buenas entradas por su oportunidad en las presentes circunstancias.

Las señoritas Navarro y Guerra y el señor Martínez, encargados de los principales papeles de la obra, contribuyeron con su acertada ejecución al éxito de la misma.

Escriben de Falsat á un periódico de Málaga las siguientes interesantes líneas:

«Los frios á últimos de Marzo y primeros de Abril, causan más ó menos daño en nuestros viñedos. Al mirar actualmente nuestros campos, nuestros ojos se cubren de lágrimas.

Todas las cepas podadas desde Diciembre hasta mediados de Marzo, ya no darán fruto este año. Para cortar estos males, muchos agricultores de Francia é Italia hacen lo siguiente:

«Dividen la poda en parcial y total. La parcial consiste en podar todos los renue-

vos y sarmientos inútiles, después de la vendimia, no dejando en cada cepa más que los sarmientos necesarios para producir las uvas al año siguiente.

La total se hace á últimos de Marzo, y consiste en podar los sarmientos que quedaron en la poda parcial, dejando á cada sarmiento 1, 2 ó 3 yemas, según la fuerza de la cepa.»

El capital activo del Banco de España en 31 de Mayo de 1870 era el de 90.738.883 escudos, ascendiendo á una suma igual el pasivo.

El director de *La Paz* de Murcia ha elevado una razonadísima exposición al ministro de Hacienda sobre lo crecido de los impuestos sobre la imprenta.

Es probable que para el 14 del actual terminen las sesiones de la actual legislatura.

Hace tres ó cuatro días anunciamos que pronto podríamos dar satisfactorias noticias sobre el secuestro de los súbditos ingleses Sres. Borrell tío y sobrino en el campo de Gibraltar.

Esta misma tarde ha anunciado un telegrama fechado en San Roque por el gobernador de Cádiz, que los Sres. Borrell están sanos y salvos, y de regreso á Gibraltar, á donde se dirigía también el gobernador.

Tenemos entendido que han sido suspendidos por el director del Patrimonio que fué de la corona, Sr. Abascal, los empleados de la Casa de Campo, por abusos que parece se han cometido en dicha posesión.

Por lo que esta tarde se podía colegir de las conversaciones políticas en el salón de conferencias, no cabe duda en que será desechado el voto particular del Sr. Rojo Arias.

Los afectos á la interinidad, que tienen el pleno convencimiento de que no puede ser elegido ni el duque de la Victoria, ni el de Montpensier, creen que el dictamen de la comisión es tan eficazmente práctico como la enmienda del Sr. Rojo Arias y la consideran superflua y por lo tanto inconveniente.

Se sigue creyendo que por ahora la interinidad continuará tal como está hoy, al menos hasta el mes de Noviembre. Sin embargo, hay aun quien cree que sería posible ser concedieran las atribuciones antes de marcharse los diputados. Nosotros no lo creemos.

Un despacho telegráfico anuncia que esta madrugada se declaró un violento incendio en los almacenes de subsistencias y utensilios militares de Sevilla, que se hallan extramuros de aquella capital. El fuego empezó por los pajaros con tal violencia, que no pudo ser dominado, y el edificio continuaba ardiendo á la hora en que se expidió el despacho, que eran las siete, por lo que no se pueden aun conocer las pérdidas.

No ha habido ninguna desgracia personal.

Hoy ha tenido efecto, con el ceremonial de costumbre, la visita de cárceles.

El martes próximo, con motivo de las fiestas que de inmemorial costumbre celebra el pueblo de Getafe, habrá corrida de novillos.

El capitán general ha pasado hoy visita de costumbre por las prisiones militares.

Para mañana, á las seis de la tarde, está dispuesta una manifestación á favor de la candidatura del duque de la Victoria, por el partido democrático-progresista. La comitiva se reunirá en la plaza de la Villa, disolviéndose en el obelisco del Dos de Mayo. Se dice que por las calles del tránsito lucirán colgaduras en los balcones.

Por las esquinas de esta capital se han fijado dos distintos impresos, invitando á asistir á la manifestación en favor del general Espartero.

La manifestación que tuvo lugar en Burgos á favor del duque de la Victoria, fue presidida por D. Bonifacio San Martín, anciano respetable y honrado liberal, que ha padecido por la causa constitucional grandes pérdidas de fortuna y largos años de reveses y sufrimientos.

Los diarios carlistas nos suponen inventores de noticias.

Estos periódicos que toleran el error, más bien que una noticia contra los hombres carlistas, tan pecadores como los más, quieren sin duda colocarnos en el número de sus delatores, apelando ellos mismos á delatarnos de alfonistas.

Los citados periódicos se llegarán á convencer de que no somos políticos, y de que procuramos decir en todo la verdad.

El Sr. Carratalá se abstuvo de tomar parte en la votación de ayer.

El Sr. D. Primitivo Cardaño, dice un periódico, ha sido expulsado de la Tertulia progresista.

Los periódicos carlistas dan á entender la proximidad de su triunfo.

Hoy habrá visita general de cárceles.

El ayuntamiento, en la sesión ordinaria que celebró ayer, se ocupó solamente del despacho ordinario.

Ayer tarde fué preso en la calle del Barquillo un hombre, por haber insultado y herido á una mujer, que en el acto se la condujo para su curación á la casa de socorro del segundo distrito.

Ha sido nombrado conservador del palacio de Oriente D. Felipe Ducaezal, de cuyo cargo ha tomado ayer posesión.

La inauguración de los Campos Eliseos tendrá lugar hoy sábado, así como el teatro Rossini.

También inaugura el Sr. Fortis el magnífico servicio de fonda y café que ha esta-

blecido en aquellos deliciosos jardines, y que tanto por el confort como por la baratura, nada dejará que desear al público. á juzgar por los informes que tenemos.

Han sido nombrados: oficial primero de la dirección del Patrimonio de la corona, D. Francisco Franco; oficiales segundos, D. Vicente Santiago y D. Alejandro Gallo; jefe de negociado D. Luis A. Lavergne, y oficial tercero D. Manuel Maroto y Serano.

La diputación provincial, en vista de la hora escogida para la manifestación de mañana, ha dispuesto que la corrida de toros no tenga efecto hasta pasado mañana lunes.

La junta de la sociedad Económica de de Amigos del País de Jaén, ha presentado á las Cortes una exposición por conducto del diputado Sr. Leon y Llerena, haciendo observaciones acerca de la proposición presentada por los diputados de la circunscripción de Baeza para que la línea férrea de Almería no pase por Jaén, y se verifique el cambio del trazado, desde Linares por Baeza.

Mañana á las seis de la tarde empieza la manifestación á favor del duque de la Victoria.

Se recomienda por los firmantes del manifiesto, el mayor orden posible.

Se cree que será concurridísima.

Indicábase esta tarde en el salón de conferencias, que el Sr. Montesinos había recibido una carta de D. Baldomero Espartero.

El día 6 se verificará en el Jardín botánico una función que concurrirá lo más elegante de la sociedad madrileña, á beneficio de las casas de Misericordia de Santa Isabel y San Alfonso. La señora condesa del Montijo y Miranda es la presidenta de esos asilos benéficos.

Ayer se recibió un nuevo manifiesto del oficial de la Guardia civil emigrado por republicano, Sr. Pons de Doña, en el que ataca en terminos durísimos á *La Igualdad*, *La Discusión* y *La República Ibérica*.

Por delegación del capitán general, el general Alaminos ha girado la visita general de prisiones militares.

Ayer se hablaba en el salón de conferencias del plebiscito, en vista de la derrota de Montpensier, suspendiendo antes las Cortes el art. 33.

Oímos asegurar á una persona muy conocida en el partido radical, que del plebiscito resultaría elegido D. Carlos de Borbón ó proclamada la república.

El brigadier D. Rafael Juarez de Negron, ha sido nombrado fiscal de la causa que se sigue al brigadier D. Tomás O'Ryan.

Se ha dispuesto que el coronel Freixas, jefe del tercio de la Guardia civil de Madrid, arrestado en las prisiones militares de San Francisco, sea reconocido por un jefe de Sanidad militar, para ver si efectivamente se halla enfermo.

La Integridad Nacional, periódico semanal consagrado á defender los intereses españoles en Cuba, se convierte en periódico diario.

El Sr. D. Hilarion Julian Perlado, dueño del establecimiento de aguas minerales y baños de Grabalos, ha dado orden al administrador del mismo que no exija cantidad alguna á los sacerdotes por el uso de dichos baños y aguas.

Se anuncia por primera vez la vacante del título de baron de Alcahalí.

Se han concedido los títulos de conde de Cañete de las Torres, y de marqués de Monte Real á dos propietarios de Córdoba que se apellidan Zapata el del primer título, y Navas el del segundo.

El día 15 del actual se subastarán 36 carrajes en las caballerizas del que fué palacio real.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de Orense, D. Juan Linacer.

El profesor de medicina D. Mariano Lucientes y Pueyo, ha sido nombrado médico director de los baños de *La Margarita*, en Loeches.

El diputado por Almería Sr. Jover llegó ayer á esta capital.

Los conservadores liberales que votan con el Sr. Cánovas del Castillo, no han tomado parte en la votación de ayer.

Nuevos informes que hemos podido recoger acerca del suicidio de D. S. B. y B., en la calle de Alcalá, nos permiten asegurar que el acto consumado por aquel infeliz, no obedecía á otros móviles que á los producidos por efecto de enajenación mental.

Se ha recibido hoy en Madrid un despacho telegráfico particular, anunciando una gran batida contra los insurrectos alcanzados en el Camagüey, á los cuales se les ha causado considerable número de bajas. También se dice que Oscar Céspedes, hijo del jefe principal de la insurrección, ha sido pasado por las armas.

Parece que son varias las casas nacionales y extranjeras que han hecho proposiciones para establecer una línea de vapores directa entre España y las islas Filipinas.

Con el título de *La Bandera Española*, empezará á publicarse mañana en esta población un periódico carlista.

Dentro de poco empezará á actuar en Zaragoza, la compañía dramática que dirigen D. Manuel Catalina y doña Matilde Díez.

Los catedráticos de la universidad de Zaragoza, Sres. D. Manuel Andreu, don José Puente y Villanúa, y los del instituto, D. Ramon Domingo Fernandez, don Vicente Rayod, D. Pascual Capdevila y

El Sr. Baldrich tomó posesión de la capitania general de Puerto-Rico, el día 28 del pasado, según noticias de un colega.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III D. Luis Maria Pastor, ex-ministro de Hacienda, á propuesta de dicho ministerio.

D. Santos Pina, que han sido separados del profesorado, por negarse á jurar la Constitución, piden á las Cortes la reposición en sus cátedras, por haberlas obtenido en virtud de oposición, y no haber faltado en nada á las prescripciones legales.

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase en la contaduría de Hacienda pública de Filipinas, D. Juan Pablo Gali.

El mariscal de campo D. Celestino de Pielago ha obtenido un año de licencia para Comillas, provincia de Santander.

Ha sido nombrado oficial de la clase de primeros del cuerpo de administración civil, con destino al gobierno de Sevilla, don José Vazquez de Cárdenas.

Varios vecinos y ayuntamientos de Tudela, Calamocha, Valdiviño, Mochel, Coruña, Huelva, Leruza y Almaden, han pedido á las Cortes que elijan rey al duque de la Victoria.

Los propietarios, agricultores y comerciantes de Chinchilla, han solicitado de la Asamblea que desapruue los tratados de comercio.

Ha sido nombrado interventor de aforo de segunda clase en las islas Filipinas, don Ignacio Laguna.

D. Manuel Iglesias, médico-cirujano que fué del real Patrimonio, ha pedido á las Cortes que se respeten los derechos que tiene adquiridos por sus servicios en la facultad.

Ha obtenido cuatro meses de licencia para las Provincias Vascongadas el general D. Luis Gautier.

Los empleados de los ferro-carriles del Norte han solicitado se les exima del pago de la contribución industrial.

El ayuntamiento de Alcaudete, provincia de Jaén, ha solicitado de la Cámara que el proyecto de ley sobre ampliación del plan general de ferro-carriles, se determine que la línea pase por la capital de la provincia.

El círculo de Amigos del País, de Valladolid ha protestado, por medio del diputado Sr. Herrero, contra el proyecto de alterar las tarifas por medio de tratados internacionales.

Se ha recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Habana 2.
Se ha dado una gran batida á la insurrección del Camagüey.
Ha sido fusilado el hijo de Céspedes.
Caballero se eleva á grande altura en la estimación pública.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Extracto de la sesión del 4 de Junio (por la tarde.)

Abrióse la sesión á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Zorrilla, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se adhirió á la minoría en la votación del voto particular del Sr. Rojo Arias, los Sres. Calderon Collantes y ministro de Gracia y Justicia, y á la mayoría los señores Bobadilla, Salvany y Gonzalez Encinas.

Presentaron exposiciones los Sres. Madoz, Garrido, Franco del Corral, Gonzalez Encinas y otro.

El Sr. UNCETA se quejó de la falta de respeto á la ley por las autoridades de Guipuzcoa.

El señor ministro de la GOBERNACION manifestó que en cuanto tuviera conocimiento de aquellas faltas, serian castigadas.

Continuó la interpelación pendiente del Sr. Ochoa sobre la separación de los profesores que no juraron la Constitución del Estado, ó lo hicieron con ciertas reservas.

El señor ministro de FOMENTO manifestó que los profesores para el efecto del juramento eran y debían considerarse como empleados públicos, y en este concepto acertada la medida de su separación por haber faltado al cumplimiento de su deber.

Terminada la interpelación del señor Ochoa, se hicieron diferentes preguntas por los Sres. Palau, Cabello, Fernandez Cuevas, De Pedro, Gascon, Vinader, Muñoz Soplivilla y Vildósola, referente á salinas, venta de bienes nacionales, abusos en la recaudación del impuesto personal, ferro-carriles, ordenanzas de aduanas, pago del culto católico, acta de Calatayud, abusos de autoridades y particulares y otros, á que satisficieron la mesa, los señores ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación, y el Sr. Coronel Ortiz, como secretario de la comisión de actas.

Eran las seis.

TERCERA EDICION.

Apesar de que los montpensieristas contaban ayer con el voto favorable del gobierno, según costumbre establecida en todas las cuestiones constituyentes, y con los votos que siempre arrasta la opinión de los ministros, no pudieron reunir más que noventa y ocho votos.

Los diputados de la union liberal han sido citados por la junta directiva de su partido para esta tarde á las cuatro en la sección tercera del Congreso. Enojados los montpensieristas con la abstención de los

Sres. Cánovas, Elduayen, Bugallal y Silvela, esa reunion promete ser animada.

El diputado Sr. Gomis dijo ayer en la Cámara, que el único rey posible en España sería D. Alfonso de Borbon.

Así lo asegura un periódico.

Después de admitido el voto del señor Rojo Arias, ya no será posible elegir un rey por 89 votos en la Cámara española.

Los unionistas no creían digno para el decoro nacional que el duque de Génova hubiera sido elegido por menos de 171 votos.

Parece ser que en la junta que debe celebrar la union liberal esta tarde, se tratará en si deben aceptar por más tiempo cierta política del eminente hombre público Sr. Cánovas del Castillo, ó si deben declarar que la union liberal no responde de ninguna de las opiniones en dicho señor.

El apreciable escritor Sr. Masa Sanguinetti hace muchos años que no asiste á la Tertulia progresista. Es, pues, inexacto que dicho señor haya sido juzgado por la Tertulia progresista tan severamente como el Sr. Cardaño.

Como indicamos en otro lugar, la candidatura de Montpensier, se considera completamente desechada.

Al fin han sido rescatados los súbditos ingleses. No sabemos si el rapto será debido en efecto á españoles; algo hay en el asunto, de que las autoridades inglesas, y no las españolas, puedan dar razon. Ahora se comprenderá lo infundado de los cargos que se han hecho á nuestra nacion, por la prensa extranjera.

Se han concedido cuatro meses de licencia para las Provincias Vascongadas al brigadier D. Antonio Ulibarri y otros cuatro al de la misma graduación D. Francisco Gutierrez para los baños de Caldetas.

Parece que efectivamente existe en Madrid una carta de fecha muy reciente, y escrita por el duque de la Victoria, en que este ilustre veterano insiste en la negativa á aceptar el trono, aun cuando le fuese ofrecido por la mayoría de las Cortes.

El Consejo de ministros se ha ocupado en la cuestion del voto particular del señor Rojo Arias.

Se cree que la enmienda no llegará al fin á votarse.

Se habla nuevamente de crisis en Portugal.

Se da por segura la salida de Sempayo.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Servicio particular de LA CORRESPONDENCIA.

París 4. — El conde de Latour se halla atacado de la viruela.

Se cree seguro el nombramiento de La Guerniere para embajador de España.

París 4.
El 3 por 100 francés á 74,70.
El 4 1/2 id., id., á 103,50.
El 1 por 100 español interior á 28.
El 3 por 100 id. exterior á 31 3/4.
Idem diferido, á 27 1/8.
Dollars 102,25.

Londres. — Los trastornos de Valladolid produjeron ayer baja en los fondos. Háblase mucho de crisis ministerial, entrando en el gabinete Duffet.

El gobierno retirará probablemente el proyecto de dotación de senadores, sustituyéndole con otra, asignándoles 20.000 francos.

Nótase excision en la izquierda.

Barcelona 4.
Bolsín — Consolidado, á 28-15.
Obligaciones, 51,60.
Bonos, á 69,57.
Dinero y operaciones.

MILICIA CIUDADANA.

Servicio nombrado para el 5, á las nueve de la noche. — Primer batallón del distrito del Hospital. Jefe de día, D. Pedro Pallares. — Capitán de E. M. de servicio, D. Enrique de las Heras. — El secretario, P. A., J. Valdés.

Prestará el servicio de piquete á la plaza de Toros en la corrida de mañana 5. 100 hombres del primer batallón del distrito del Centro.

SANTOS DE MAÑANA. — Domingo de Pascua de Pentecostés y San Bonifacio, mártir.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de los Peligros, en el Sacramento, ó la de las Nieves, en Santo Tomas.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 4.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		Alta.	Baja.
	DEL 3	DEL 4		
3 consolidado.....	28-25	28-50	25	»
Id. pequeños.....	28-35	00-00	»	»
Id. fin corriente.....	28-20	28-55	35	»
Id. exterior.....	32-50	00-00	»	»
3 proced. diferido.....	00-00	00-00	»	»
Id. fin de mes.....	00-00	00-00	»	»
Deuda material.....	00-00	00-00	»	»
Id. personal.....	23-10	23-10	»	»
Bill. hipotecarios.....	102-00	102-00	»	»
Id. 2.ª serie.....	98-00	98-00	»	»
Banco de España.....	141-00	141-50	50	»
Bonos del Tesoro.....	69-20	70-00	80	»
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones 2000.....	51-00	51-71	71	»
Id. nuevas.....	50-26	51-00	74	»
Id. de 20000.....	00-00	00-00	»	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
CARRETERAS.				
Abril de 1850.....	00-00	00-00	»	»
Agosto de 1852.....	00-00	00-00	»	»
Julio de 1856.....	00-00	00-00	»	»

MADRID: 1870.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAPEL-RIGOLLOT,

ó SEA

HOJAS DE MOSTAZA PARA SINAPISMOS.

DE RIGOLLOT,

LAUREADO DE LA ESCUELA DE FARMACIA,

DE PARIS.

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES Y POR LA MARINA IMPERIAL.

LIMPIEZA.—PRONTITUD.—ECONOMÍA.

UN SINAPISMO MUY EFICAZ, SIEMPRE LISTO, POR MENOS DE 4 CUARTOS.

La gran aceptación del PAPEL-RIGOLLOT (hojas de mostaza) en Inglaterra, Francia y Alemania, justificó inmediatamente su innegable importancia.

Los médicos, sin excepción, recomiendan sus numerosas ventajas. Es una excelente adquisición para las familias en general que desean tener siempre á mano un medicamento tan delicado, útil y cómodo.

El PAPEL-RIGOLLOT se expende en toda España, por los principales farmacéuticos, á 12 rs. caja de 425 sinapismos, y 6 rs. 75 cént. la caja y el estuche de 10 sinapismos.

Tener cuidado con las imitaciones y falsificaciones.

Las cajitas y estuches que contienen el PAPEL-RIGOLLOT, son de hojadelata (dorado y negro) y en la parte superior se ven la marca de fábrica y la firma de su inventor, P. Rigollet.

Dirigir los pedidos al por mayor á Mr. J. Pecastaing, agente general en España, calle de la Cruz, 12, principal, Madrid.

(Se admiten sucursales en provincia.)

FOLLETO POLÍTICO.

SOLUCION PARA EL INMEDIATO PLANTEAMIENTO

DE LA REPÚBLICA FEDERAL EN ESPAÑA.

POR

I. DOMENECH.

Véndese á 2 rs. en las principales librerías y en las administraciones de los periódicos «La Justicia social», «La Igualdad», «La Bandera del Pueblo» y «La República Federal».

BAÑOS DE MAR

EN CALDAS DE ESTRAUCH Ó SEA CALDETAS

(PROVINCIA DE BARCELONA).

Apertura, en la temporada de 1870, del magnífico establecimiento de baños de mar que acaba de construirse en dicho punto, ya sea para los de playa ó de oleaje, ó bien para los templados, de la propia agua del mar, que pueden tomarse en cómodos departamentos, separados y provistos de grandes y hermosas pilas de mármol blanco.

A su elegancia reúne el edificio todos los adelantos modernos y cuantas seguridades puede apetecer el más exigente, hasta el extremo de no haberse perdonado por su actual propietario, que lo es D. José Santarromana, y al que debe el pueblo muchas otras mejoras, gasto ninguno para ponerlo á la altura de los mejores del extranjero.

El clima fresco de Caldetas, el carácter sencillo y costumbres tan morigeradas de sus habitantes, sus sabrosos frutos y abundante pesca, y sobre todo el económico hospedaje que allí se presta en sus varios hoteles, hospederías y casas amuebladas y surtidas de todo lo necesario en camas, ropas, vajilla, etc., hacen muy agradable y sumamente barata, la permanencia allí de los bañistas y aun de los que no tienen necesidad de serlo.

JUEGO DE AJEDREZ.

Manual completo de este novilísimo juego, por FILIDOR, con una nueva anotación compendiada y muchas láminas, aumentado con un tratado de estrategias. Un tomo en 8.^o, 16 reales.

Se halla de venta calle del Príncipe, núm. 14, Libro de Oro.

LIBRERÍA DE LA VICTORIA,

PASAJE DE MATEU, NÚMERO 6.

Devocionarios y Semanas Santas desde 2 rs. hasta los más lujosos. Obras de todas clases, mapas, litografías, estampitas, fotografías, álbums, artículos de escritorio, rosarios, cajitas para id, decalcomanía, etcétera, etc.

Precios muy bajos, catálogos gratis.



Remueve la causa y el efecto cesará.
Si se siente indigestión, envíe inmediatamente á la Botica más cercana á por un prospecto é instrucciones (que se le darán gratis) sobre las Píldoras de MANANILLA, de Norton, que son la medicina más importante de familia y más espermentada y recomendada por los más eminentes Médicos de Inglaterra, Francia y otras Naciones. Se venden en botas á 7 reales y 50 cént. cada uno en todas las farmacias y boticas de España. Solo agente para España la Agencia General Española é Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Fuencarral, número 8.

SE VENDE UN BUEN PIANO vertical; hay tambien dos requintos. Espíritu Santo, núms. 46 y 48, tercero, derecha.

SE VENDEN, PROCEDENTES de empeños, vestidos de señora para verano y algunos de caballero, sombreros de copa y de paja nuevos, todo muy arreglado. Abades, 8, entresuelo, izquierda, entrando por la de Meson de Paredes.

UNA SEÑORA QUE TIENE UNA corta pensión y que sabe leer, escribir y contar, desea colocación en casa de poca familia. Fuencarral 5, tienda del centro darán razon.

CHOCOLATES DE MADRID.

COMPAÑIA COLONIAL.

FABRICA-MODELO, FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, NÚMS. 18 Y 20.

LA FUNERARIA.

(PRECIADOS, 70.)

Efectos y servicios fúnebres, despacho permanente día y noche.

Especialidad en los ataúdes y urnas fúnebres. Embalsamamientos, trasladados dentro y fuera de la población.

CHOCOLATE Y PASTILLAS

AL ÚNICO VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG,

alimento exquisito, muy nutritivo y recomendado por los señores doctores en medicina á las personas débiles, enfermos y convalecientes; gran confortable para los niños y los ancianos.

Exigir en cada paquete la marca de fábrica (buey y carnero) y la firma del agente general en España, J. Pecastaing, calle de la Cruz, 12, principal, Madrid.

DOLOR DE ESTÓMAGO.

Curación pronta y segura de las enfermedades del mismo con el uso del ESPECÍFICO ANTIDÓTO ESTOMACAL INDIANO. Este precioso medicamento, grato al paladar, reúne á esta todas las propiedades que se requieren para desterrar tan grave dolencia de una manera radical. Puntos de venta, en todas las principales farmacias y boticas en Madrid y en las mismas en provincias. Consulta diaria de tres á cinco, Hilera, 10, tercero, por el médico especialista Sr. Balaguer.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA Y DE LAS PROFESIONES.

Publicación importantísima en que deben inscribirse los individuos todos de todas las clases productoras.



MAGDALENA, 20, 2.º—MADRID.

Se vende á 30 rs. en Madrid en las principales librerías, y á 36 en provincias en casa de los corresponsales.

PRECIOS PARA LA EDICION DE 1871.

Inscripciones, un real por línea. Comercio, 20 rs. en Madrid y 24 en provincias.

Anuncios, 80 rs. página. ABONO ORDINARIO, 60 rs.

Suscripción al periódico El Eco del Comercio, 60 rs. OFICINAS.—MADRID: CALLE DE LA MAGDALENA, NÚM. 20.

ÚLTIMO ADELANTO.

ESPECIALIDAD SIN COMPETENCIA.

Limas químico-higiénicas de Taverne para quitar los callos, limpiar, fortificar y preservar los pies de sus comunes dolencias, á 8 reales con estuche y la instrucción, en las principales zapaterías y quincallas y otros comercios. Al por mayor, en la plaza de San Millán, núm. 71, segundo.

ALMACEN DE TABACOS HABANOS DE PEDRO IRIGOYEN, MADRID, CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 21.

PRÉSTAMOS

SOBRE

ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO, FINCAS Y PAPELETAS

DEL MONTE DE PIEDAD.

BARATURA, PRONTITUD Y RESERVA AL HACER LAS OPERACIONES. Preciados, 13, entresuelo, MADRID.

Los préstamos de alhajas se hacen por un año.

Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.

Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta, y se da gratis en el establecimiento.

Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribución, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.

No se compran, ni venden, ni empeñan alhajas de doble, plaqué, ni piedras falsas, y solo sí de oro, plata y piedras finas.

Se compran y cambian alhajas.

Se compra toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del giro mútuo y carpetas de cupones.

Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de ventas.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS

Y de buena familia desea encontrar colocación en clase de administración ó otra ocupación decente en esta capital ó fuera de ella. Tiene personas que le abonen.

Darán razon en la calle de Santa Isabel, 48, segundo.

LA CORRESPONDENCIA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE,

DIARIO DE NOTICIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Este importante diario tiene por principal objeto dar á luz aquellas noticias que interesen á los pueblos, en relacion con sus necesidades morales y materiales. Nuestro propósito es manifestar en todo la verdad, sin inclinarnos á ninguna bandería política, sinopor el contrario, mantenernos alejados de esas luchas y defender el programa, verdaderamente nacional, de JUSTICIA Y ECONOMÍA.

Nuestro diario es el más económico de cuantos se publican en España, y es asimismo el único verdaderamente independiente y alejado de las ardientes luchas de la política.

Puede figurar en las manos del propietario y del obrero, del sacerdote y del militar, sin acusar opinion política, siendo á todos provechoso por su variada é instructiva lectura.

No somos enemigos sistemáticos de lo moderno ni de lo antiguo, sino entusiastas de todo lo bueno, de todo lo útil, de todo lo justo, pertenezca á esta ó á la pasada edad, á este ó al otro partido.

Y por último, tanto en noticias extranjeras como nacionales, estamos tan adelantados como ninguno otro periódico, con la circunstancia de que nuestra independencia no nos inclina á ningun partido político, y de que nuestro lema es la VERDAD en todo.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes. 4 reales.
Trimestre. 12
Un año. 48

PROVINCIAS.—Un mes. 6 reales.
Trimestre. 18
Idem por medio de corresponsales 20

ANUNCIOS: 50 céntimos por línea.—COMUNICADOS: A precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de Cabestreros, número 5, esquina á la de Meson de Paredes.